SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Centro que reporta: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Greys Stefanny Osorio Rincón
Trabajadora Social:	Sandra Katalina Ortiz Velasco
Psicólogo:	Ángelo David Romero Cardona
Psicóloga:	Judith Liliam Devia Fernández
Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa
Educador Físico:	Alex Herrera Tapasco
Terapeuta Ocupacional:	Ruth Liliana Tapias Vera
Terapeuta Ocupacional:	Neffer Silva
Educadora Especial	Karen Daniela Molina Garzón
Enfermera:	Angie Natalia Ruíz
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio

REVISADO POR: Luis Enrique Meyer Oduber - Coordinador

Mes Mayo de 2026

INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se plasma y describen las actividades desarrolladas durante la ejecución del convenio 7364-2025 implementando actividades para el desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras y ocupacionales de las personas con discapacidad, basadas en los enfoques de la atención centrada en la persona, enfoque diferencial, de género y de derechos, donde se incentiven y fortalezcan habilidades y capacidades individuales, para la interacción, integración e inclusión en los diferentes contextos y entornos donde se desenvuelven las personas con discapacidad, incorporando los sistemas de apoyo, que cada persona requiere y haciendo los ajustes razonables que propicien condiciones favorables para su bienestar.

Es así que, a través del Plan de Generación de Apoyos, para 80 personas con discapacidad que requieren sistema de apoyos Extenso, se desarrolló de una experiencia colectiva, creativa y expresiva basada en la construcción de relatos personales, orientados a visibilizar las memorias de vida de las personas con discapacidad a través de un performance colectivo.

Esta se fundamenta desde la teoría del modelo ecológico de Bronfenbrenner, reconociendo cada uno de los sistemas que habitan y construyen a cada uno de los sujetos con discapacidad, tales como el microsistema, mesosistema, macrosistema y crono sistema, lo anterior se abordara desde el reconocimiento individual y grupal, integrando elementos emocionales, comunicativos, corporales y simbólicos que favorezcan la identidad, la expresión y la participación activa; Como parte de la composición final se presentara un performance " Las puertas de mi historia" ilustrando cada una de las narrativas en puertas simbólicas.

1. OBJETIVO

Presentar de forma concreta y Cuali Cuantitativamente información acerca de la caracterización de las personas con discapacidad que se encuentran actualmente en atención y de las estrategias implementadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9, en el periodo del 1 de abril de 2025 al 02 de junio de 2026, para avanzar en el desarrollo de independencia y autonomía, en las acciones para el mantenimiento de habilidades y capacidades emocionales, comportamentales, ocupacionales, y en cuanto a su cuidado de la salud y nutricional.

2. DESARROLLO

2.1 COBERTURA Y PROMEDIO DE ASISTENCIA

Cobertura	Mes / Año	Promedio de asistencia
	Abril/2025	80
	Mayo/2025	79

	Junio/2025	80
	Julio/2025	80
	Agosto/2025	79
	Septiembre/2025	79
	Octubre/2025	80
	Noviembre/2025	79
	Diciembre/2025	79
	Enero/2026	79
	Febrero/2026	80
	Marzo/2026	79
	Abril/2026	79
	Mayo/2026	79

2.2 PROCESOS DE VALIDACIÓN DE CONDICIONES Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS REALIZADOS

Mes / Año	Procesos de validación realizados
Abril/2025	2
Mayo/2025	3
Junio/2025	3
Julio/2025	2
Agosto/2025	2
Septiembre/2025	3
Octubre/2025	2
Noviembre/2025	2
Diciembre/2025	2
Enero/2026	3
Febrero/2026	5
Marzo/2026	5
Abril/2026	3
Mayo/2026	3
TOTAL	40

2.3 EGRESOS REALIZADOS DURANTE EL CONVENIO

Mes / Año	No de egresos realizados	Causales
Abril/2025	1	Fallecimiento
Mayo/2025	0	No Aplica
Junio/2025	0	No Aplica
Julio/2025	1	Traslado a subdirección para la vejez
Agosto/2025	0	No Aplica
Septiembre/2025	1	Traslado a subdirección para la vejez

Octubre/2025	0	No Aplica
Noviembre/2025	0	No Aplica
Diciembre/2025	0	No Aplica
Enero/2026	0	No Aplica
Febrero/2026	0	No Aplica
Marzo/2026	1	Traslado a subdirección para la vejez
Abril/2026	1	Fallecimiento
Mayo/2026	0	No Aplica
TOTAL	5	

2.4 ACTIVIDADES.

2.4.1.EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.4.1.1. PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

Tabla 1. Formulación o ajuste planes personalizados de apoyo o de Asistencia

MES / AÑO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el periodo?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el periodo?
ABRIL / 2025	0	0
MAYO / 2025	0	0
JUNIO / 2025	0	3
JULIO / 2025	0	10
AGOSTO / 2025	0	13
SEPTIEMBRE / 2025	11	0
OCTUBRE / 2025	11	0
NOVIEMBRE / 2025	10	1
DICIEMBRE / 2025	10	0

ENERO / 2026	10	0
FEBRERO / 2026	9	0
MARZO / 2026	0	3
ABRIL / 2026	1	0
MAYO / 2026	0	1
Total	**62**	**31**

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

Descripción: En el desarrollo del convenio 7364-2025, se formularon 62 Planes Personalizados de Apoyo, así mismo se realizaron 31 ajustes de Planes personalizados de Apoyo a las personas con discapacidad que de acuerdo con alguna característica y/o cambio en sus habilidades y capacidades lo requirieron, destacando los aspectos relevantes y/o ajustes que requirieron:

Durante la ejecución del convenio, desde el Programa de Habilidades Emocionales se realizaron ajustes a los Planes Personalizados de Apoyo; teniendo en cuenta las necesidades socioemocionales y comportamentales de las personas con discapacidad.

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la autogestión emocional, la autorregulación conductual, la autodeterminación y las habilidades sociales, mediante estrategias de acompañamiento emocional, anticipación de rutinas, refuerzo positivo, validación emocional y fortalecimiento de vínculos entre pares.

Asimismo, se promovieron dos planes de manejo positivo en curso, dirigidos al fortalecimiento del autocontrol, la tolerancia a la frustración y la aceptación de límites, favoreciendo respuestas más adaptativas en momentos de alteración comportamental.

Se lograron avances en la expresión y reconocimiento emocional, mayor participación e interacción social, fortalecimiento del autocontrol y mejor adaptación a las dinámicas diarias. De igual forma, las acciones realizadas permitieron brindar contención y manejo oportuno; disminuyendo así la necesidad de remisiones hospitalarias.

En cuanto al programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se formularon y ejecutaron planes personalizados de apoyo teniendo en cuenta las características individuales de cada persona con discapacidad, como tipo de comunicación verbal, gestual, corporal o deícticos reconociendo tanto sus fortalezas como sus necesidades particulares, desde este proceso se validó la multimodalidad de la comunicación, favoreciendo el incremento de la intencionalidad comunicativa mediante la implementación

de estrategias de comunicación aumentativa y alternativa, uso de pictogramas, comunicación bimodal apoyada en lengua de señas, lectura fácil y actividades orientadas al desarrollo grafomotor.

A partir de lo anterior, se evidenció el fortalecimiento de habilidades cognitivas relacionadas con la atención, la inhibición de estímulos y la imitación, fundamentales para favorecer interacciones comunicativas bidireccionales, funcionales y contextualizadas, así mismo, mediante la implementación de estrategias de lectura y escucha activa, se promovió el desarrollo del lenguaje comprensivo y la interpretación adecuada de la información en diferentes contextos de interacción.

Estos avances se reflejan en el incremento de la intencionalidad comunicativa, la ampliación del vocabulario funcional, el mantenimiento de periodos de atención más estables y la consolidación de procesos de participación comunicativa, permitiendo a las personas con discapacidad iniciar, sostener y finalizar espacios de vinculación, expresión e interacción social de manera más autónoma, significativa y acorde con sus características individuales; disminuyendo las dificultades relacionadas con el procesamiento y comprensión de la información, especialmente en situaciones que demandan mayor atención sostenida, interpretación o respuesta inmediata, gracias a los ajustes razonables.

Durante el período desde habilidades prácticas ejercer la inclusión se realizaron y ejecutaron plan personalizado de apoyo de las personas con discapacidad, permitiendo seguimiento en los procesos donde se evidenciaron avances progresivos en la realización de adaptación y uso de los apoyos definidos en el plan, favoreciendo una mayor participación en actividades de la vida diaria, habilidades sociales. A partir de habilidades ocupacionales para agenciar inclusión se observa mejor adherencia a rutinas, incremento en la expresión de necesidades y preferencias, mayor interacción con la comunidad en espacios de las ferias y mejor aprovechamiento desde los ajustes razonables según las necesidades identificadas, ayudas técnicas o estrategias de asistencia.

Asimismo, se fortalecen las capacidades funcionales conservadas, se promueve una mayor autonomía en actividades específicas en talleres prevocacionales según las destrezas y habilidades identificadas de las personas con discapacidad y se optimiza la coordinación entre el equipo profesional.

Aumento de la participación en diferentes contextos, contribuyendo al mejoramiento de su autonomía funcional, bienestar y calidad de vida, acorde con el nivel de apoyo requerido.

Con base en el programa de habilidades motoras para disfrutar de la inclusión, se realizó el proceso de ajustes de los planes personalizados y de asistencia, alcanzando una cobertura del 100% de las personas con discapacidad; para ello, se tuvieron en cuenta criterios fundamentales como la condición física, la edad biológica, el tipo de discapacidad y la carga de trabajo, permitiendo una planificación más precisa e individualizada.

Asimismo, se estableció una adecuada dosificación de los componentes de la carga de entrenamiento, tales como la duración, el volumen, la intensidad, la densidad y los intervalos de recuperación, estas adaptaciones tuvieron como propósito responder a las capacidades y necesidades específicas de cada participante, favoreciendo un desarrollo físico seguro, progresivo e inclusivo.

Se logró con las personas con discapacidad un fortalecimiento de la expresión corporal, permitiendo que el cuerpo se consolida como un medio alternativo de comunicación y manifestación emocional, evidenciado en las diferentes presentaciones artísticas desarrolladas durante el proceso.

Adicionalmente, se obtuvo una mejora en el rendimiento de la resistencia aeróbica, de igual manera, se fortalecieron las habilidades motrices básicas y la movilidad articular, favoreciendo un proceso progresivo de incremento en las capacidades coordinativas, tales como el equilibrio, la coordinación y el control corporal.

Durante el proceso se presentaron algunas dificultades relacionadas con el interés y la participación en las actividades planificadas, esta situación llevó a implementar nuevas estrategias metodológicas, diseñando actividades más cortas, dinámicas y acordes a los gustos de las personas con discapacidad, incorporando elementos como música, cuentos motores, series televisivas y pistas musicales de su preferencia.

Estas adaptaciones permiten aumentar la motivación y la participación de las personas con discapacidad, favoreciendo el cumplimiento del objetivo principal del programa, el cual corresponde a fortalecer sus habilidades básicas motrices, disminuir el sedentarismo y prevenir el deterioro funcional.

2.4.1.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA

Desde el Programa de Habilidades Emocionales, se desarrollaron procesos orientados al fortalecimiento de habilidades para la autonomía funcional, la autorregulación emocional y la participación activa, mediante estrategias basadas en el modelamiento, el refuerzo positivo, el establecimiento de límites conductuales, la validación emocional y el acompañamiento continuo.

A través de estas acciones, se promueve el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades adaptativas en personas con discapacidad. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento del autocontrol y la tolerancia a la frustración, favoreciendo la disminución progresiva de conductas desadaptativas y el incremento de respuestas funcionales y socialmente adecuadas.

De igual manera, se implementaron estrategias orientadas al reconocimiento e identificación emocional y a la comprensión de las expresiones conductuales, facilitando recursos para el manejo de situaciones asociadas a ansiedad y frustración.

Adicionalmente, se potenciaron habilidades relacionadas con la autodeterminación, la autogestión, promoviendo una mayor participación en las actividades propuestas, el reconocimiento de los límites y la expresión de necesidades e intereses personales.

Como resultado del proceso, se evidenciaron avances en la estabilidad emocional, la adaptación conductual, el incremento de conductas funcionales, una mayor independencia en la ejecución de actividades cotidianas y el fortalecimiento de recursos personales para la interacción y la convivencia social.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía de las personas con discapacidad, mediante la implementación de apoyos ajustados a sus necesidades comunicativas, cognitivas y funcionales, a través de estrategias de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), el uso de pictogramas, comunicación bimodal, aplicaciones tecnológicas con salida de voz, cartilla adaptada “Todas las formas, todas las voces” y apoyos visuales permanentes, se promovió la expresión de necesidades, deseos, elecciones y rechazos, favoreciendo la participación activa en diferentes contextos de la vida diaria, estas acciones permitieron fortalecer habilidades relacionadas con el autocuidado, vocabulario de salud, nutrición, la comprensión de rutinas, la orientación temporo-espacial, el seguimiento de instrucciones y la toma de decisiones funcionales, incrementando progresivamente la independencia y seguridad de los participantes en sus entornos cotidianos.

Así mismo, se implementaron intervenciones individuales y grupales orientadas al desarrollo de habilidades prácticas para la vida independiente, mediante experiencias funcionales como reconocimiento de prendas, comprensión de rutinas diarias, cuidado de elementos personales y escolares, seguimiento de secuencias, reconocimiento del tiempo; mediante ajustes razonables, ambientes estructurados y apoyos diferenciados según el nivel de apoyo requerido por cada persona con discapacidad, favoreciendo la apropiación de hábitos, la responsabilidad, la tolerancia a rutinas y la participación.

Como resultado, se evidenciaron avances en la autonomía para actividades de la vida diaria, mayor iniciativa comunicativa, fortalecimiento de la interacción social y aumento en la capacidad de mantenerse hasta finalizar una tarea asignada.

A nivel de las habilidades prácticas ejercer inclusión, a lo largo del convenio se desarrollaron acciones dirigidas a promover niveles de independencia y autonomía en las actividades de la vida diaria (AVD) se evidencian logros significativos a nivel de adherencia de las personas con discapacidad a partir del entrenamiento diario en la implementación en hábitos y rutinas de autocuidado, desarrolladas en los horarios establecidos en el centro.

Permitiendo procesos de aprendizaje de manera ilustrativa a partir de la utilización de las cartillas adaptadas (Cuidados del cuerpo e higiene, uso correcto del hilo o seda dental) realizando ajustes razonables frente a tamaño y letras en láminas con pictogramas y material audiovisual alusivo a las temáticas de habilidades prácticas ejercer inclusión, permitiendo identificación de los elementos del kit de aseo personal, favoreciendo el establecimiento de rutinas diarias.

En cuanto al kit de aseo personal se logró la vinculación de algunas personas con discapacidad desde la independencia en identificación, uso y dosificación adecuado de elementos, las cuales manejan en una canastilla asignada para su organización dentro de locker.

En los tiempos de alimentación se logró mayor independencia de las personas con discapacidad con desplazamientos funcionales para dirigirse al comedor y ocupar el lugar asignado, respetando tiempos de espera, uso adecuado de cubiertos (cucharas), la colocación del protector a las personas con discapacidad según necesidad, traslado de menaje a canastilla asignada para tal fin y el uso desde direccionamiento para descomide una vez culminan el consumo de alimentos.

En cuanto a las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), a partir de la identificación de habilidades y destrezas de las personas con discapacidad a partir de tareas de baja complejidad se realizaron actividades de entrenamiento en tendido de camas, organización de prendas de vestir en el locker, limpieza de mesas de comedor y mantenimiento de zonas comunes; permitiendo activación de rutinas en cumplimiento de horarios favoreciendo inclusión e independencia, con el acompañamiento en estos procesos, para lo cual se motivó a participación y vinculación en desarrollo de estas actividades y conformar un grupo de personas con discapacidad en la actividad de ayudantía institucional.

Como parte del entrenamiento en el adecuado uso de papel higiénico se realizó como ajuste razonable la ubicación de cajas en madera con tapa en la parte externa de las unidades sanitarias, acompañado de talleres teórico-prácticos sobre su adecuado uso, empleando apoyos visuales (pictogramas) con lo cual se ha logrado mayor independencia con el seguimiento por parte del equipo de profesionales y auxiliares de enfermería.

Desde las habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, teniendo en cuenta el plan generación de apoyo, desde “Manos con propósito “, “Raíces de papel “y “Capacidades que florecen “ se evidenciaron logros significativos en cuanto a la participación de las personas con discapacidad en la elaboración de productos de calidad, a través de la transformación de diferentes materiales. Se realizaron los ajustes razonables necesarios en las herramientas para favorecer mayor independencia y autonomía en su desempeño.

Desde talleres prevocacionales se inició la elaboración de productos teniendo en cuenta, variedad de técnicas como raíces de papel, logrando artículos la hoja de papel semilla, iniciando con rasgado, luego licuado, para posterior tamizar y así desde la hoja lograr obtener las etiquetas para los productos que se exhibieron en muestras de las ferias con el fin de comercializar y vender; así mismo el kit de semillas para germinar, técnica arte country en la elaboración de bandejas, porta llaves, decoración de bolsas en tela, jarrones marmolizados, cuadros en cáscara de huevo o cabuya, muñequería navideña, bisutería (pulseras, manillas, aretes y otros) , huerta (productos agrícolas), así mismo la elaboración y diseño de las puertas de mi historia, artículos de separador de libros con diferentes imágenes dados en técnica de pintura. También decoración alusiva a las temáticas de cada mes a través de la transformación de diferentes materiales, se realizaron los ajustes razonables necesarios en las herramientas para favorecer mayor independencia y autonomía en su desempeño.

Se logra desde talleres realizar estas técnicas con el fin de potencializar en un grupo de personas con discapacidad el perfil de funciones ejecutivas superiores, habilidades motoras finas, adecuado manejo de materiales y herramientas, cumplimiento de horarios, responsabilidad frente a tareas asignadas, trabajo de tipo cooperativo, habilidades de interacción social, respeto a imagen de autoridad, acabados en los productos finales.

En este convenio se tuvo presente la elaboración de diferentes productos evidenciándose mejor desempeño en actividades estructuradas, repetitivas y guiadas mediante apoyos visuales, modelado y acompañamiento constante. Se observaron capacidades en seguimiento de instrucciones simples, participación en rutinas, interacción básica con pares y facilitadores, manipulación de materiales y permanencia en actividades por tiempos funcionales.

Asimismo, se evidenció aprendizaje mediante repetición y respuesta favorable a entornos organizados y predecibles.

Por medio de la participación activa en ferias productivas se logró la comercialización de productos elaborados en talleres prevocacionales, las personas con discapacidad mostraron motivación, habilidades en la comercialización de productos, atención al cliente, adecuados patrones de comportamiento e interacción social; participaron en el montaje y desmontaje de stand de productos.

Respecto al programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se concluye el presente convenio evidenciando la identificación del estado físico de cada una de las personas con discapacidad mediante valoraciones iniciales, realizadas con el propósito de planificar adecuadamente las sesiones de acondicionamiento físico y deportivo, evitando sobrecargas de trabajo y teniendo en cuenta el principio de individualidad según las capacidades y necesidades de cada participante.

Durante el proceso se fortalecieron y mantuvieron capacidades físicas como la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad. De igual manera, se hizo énfasis en la estimulación de capacidades coordinativas como el equilibrio, la orientación, la reacción y la adaptación, con el objetivo de conservar y potenciar habilidades manipulativas, viso manuales y motrices complejas.

Para el cumplimiento de estos objetivos se implementaron estrategias metodológicas apoyadas en las artes escénicas, entre ellas cuentos motores, juegos teatrales, mímica expresiva y actividades relacionadas con el esquema corporal, favoreciendo la participación activa, la expresión corporal y el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

Las actividades se desarrollaron con intensidades moderadas y altas, ajustadas según la edad, condición física y capacidades funcionales de cada participante, incluyendo trabajos de resistencia aeróbica y anaeróbica. Estos procesos contribuyen a prevenir el sedentarismo y el sobrepeso, además de favorecer

la autonomía en actividades de la vida diaria, como el vestido y la toma de decisiones, fortaleciendo tanto las capacidades físicas como los procesos cognitivos y funcionales necesarios para una mejor calidad de vida e inclusión social.

2.4.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tabla 2. Registro de intervenciones individuales y grupales con participantes del Servicio

MES / AÑO	No. de Intervenciones individuales realizadas con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
ABRIL /2025	31	28
MAYO /2025	63	49
JUNIO/2025	69	71
JULIO /2025	72	68
AGOSTO/2025	103	69
SEPTIEMBRE/2025	90	78
OCTUBRE/2025	97	126
NOVIEMBRE/2025	102	68
DICIEMBRE/2025	63	60
ENERO/2026	99	145
FEBRERO/2026	102	78
MARZO/2026	100	81
ABRIL/2026	148	76
MAYO/2026	135	65
TOTAL	1274	1062

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

Las intervenciones individuales y grupales desarrolladas desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión estuvieron orientadas a favorecer procesos comunicativos funcionales mediante la implementación de apoyos y ajustes razonables, las acciones realizadas buscaron fortalecer la interacción en los diferentes contextos de participación dentro de la unidad operativa, promoviendo la expresión de pensamientos, necesidades, emociones y elecciones a través de estrategias de

Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), el uso de apoyos visuales, comunicación bimodal, lectura fácil y actividades estructuradas relacionadas con la vida diaria.

De igual manera, las intervenciones tuvieron como propósito mantener y potenciar habilidades relacionadas con el vocabulario funcional, la atención, el seguimiento de instrucciones, la comprensión de rutinas y el manejo temporo-espacial, mediante experiencias pedagógicas creativas, lúdicas y significativas. Para ello, se implementaron herramientas de baja, media y alta tecnología, que permitiera a las personas con discapacidad desenvolverse con mayor participación y autonomía en entornos educativos, sociales y cotidianos.

Desde las habilidades prácticas para ejercer la inclusión al igual que las habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión tiene como objetivo promover la participación activa de las personas con discapacidad en las actividades de su vida diaria, fortaleciendo sus capacidades, autonomía, independencia funcional y calidad de vida.

A través de actividades significativas y apoyos personalizados, se busca potenciar habilidades físicas, cognitivas, sensoriales, emocionales y sociales, favoreciendo la inclusión en los entornos familiar, educativo, laboral y comunitario.

Las intervenciones individuales permiten abordar necesidades específicas, desarrollar habilidades particulares, implementar estrategias personalizadas y fortalecer el desempeño ocupacional de acuerdo con los objetivos de cada persona.

Por otra parte, las intervenciones grupales favorecen la interacción social, la comunicación, el trabajo colaborativo, la participación comunitaria, el desarrollo de habilidades sociales y el fortalecimiento de la autoestima y el sentido de pertenencia.

En conjunto, estas intervenciones buscan que la persona con discapacidad alcance el mayor nivel posible de independencia, autodeterminación, bienestar e inclusión social, respetando sus capacidades, intereses, preferencias y necesidades de apoyo.

Respecto al programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, durante la ejecución del convenio, las intervenciones grupales e individuales se desarrollaron a través de las líneas de acción de acondicionamiento físico y entrenamiento deportivo, con el propósito de mantener, fortalecer y potenciar las capacidades físicas, motrices y deportivas de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9.

En la línea de acondicionamiento físico, las intervenciones grupales estuvieron orientadas al mantenimiento del repertorio motor mediante actividades físicas adaptadas realizadas de manera periódica, favoreciendo capacidades como fuerza, resistencia, coordinación, equilibrio y flexibilidad.

Asimismo, las caminatas extramurales permitieron fortalecer la capacidad cardiovascular y aeróbica, promover el mantenimiento del patrón de marcha y favorecer la participación en espacios comunitarios. Como resultado, se evidenció la conservación de las capacidades funcionales y una participación activa en las diferentes actividades propuestas.

Por su parte, la línea de entrenamiento deportivo se enfocó en el fortalecimiento de habilidades motrices específicas mediante la práctica de disciplinas como atletismo, fútbol y sus variantes, microfútbol, banquitas, baloncesto y boccia para personas con baja movilidad o usuarias de silla de ruedas. Estas actividades permitieron fortalecer capacidades físicas, habilidades deportivas, trabajo en equipo, disciplina y seguimiento de normas, evidenciándose avances en el desempeño deportivo y la confianza de los participantes.

Respecto a las intervenciones individuales, estas tuvieron como objetivo atender las necesidades particulares de cada persona. En acondicionamiento físico se orientaron al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades fundamentales del movimiento humano, mientras que en entrenamiento deportivo se enfocaron en el perfeccionamiento de habilidades específicas de cada disciplina. Como resultado general, se favoreció el mantenimiento de las capacidades físicas y funcionales, el fortalecimiento de habilidades deportivas y una mayor autonomía, participación e inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes contextos de atención.

2.4.2 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante la ejecución del Convenio 7364-2025, desde el Programa de Acciones Preventivas e Inclusivas para el Cuidado de la Salud se desarrollaron diferentes acciones orientadas a la garantía del derecho a la salud, el fortalecimiento del cuidado integral y la prevención de riesgos en las personas con discapacidad vinculadas al servicio.

A lo largo del convenio se realizó seguimiento continuo a las condiciones físicas y mentales de los participantes mediante valoraciones permanentes, seguimientos de enfermería, acompañamiento en procesos hospitalarios y apoyo en actividades de higiene mayor y menor; asimismo, se efectuó articulación con diferentes IPS y entidades de salud con el fin de garantizar el acceso oportuno a servicios médicos, medicamentos, laboratorios, imágenes diagnósticas y atención por especialidades como psiquiatría, neurología, medicina general, fisiatría, odontología, ortopedia, ginecología, medicina familiar y terapia física.

De igual manera, se gestionaron procesos de traslado y recepción de personas con discapacidad, incluyendo valoración integral, revisión de fórmulas médicas y continuidad de tratamientos farmacológicos. Durante el desarrollo del convenio se mantuvieron actualizadas las bases de hospitalización, fallecimientos,

eventos adversos y matriz censal, permitiendo realizar seguimiento permanente a las novedades presentadas.

En cuanto a actividades preventivas, se realizó actualización e implementación de protocolos institucionales relacionados con identificación y prevención de riesgos, cuidado de enfermería, guía farmacológica, lavado de manos, manejo de cortopunzantes, prevención del riesgo de contagio, administración segura de medicamentos, higiene y humanización del cuidado; estas acciones fueron fortalecidas mediante reuniones periódicas y procesos de socialización con el equipo de enfermería, familias y talento humano.

Asimismo, se desarrollaron auditorías internas permanentes, revisión de cámaras, seguimiento a actos inseguros, análisis de eventos adversos mediante diagramas de flujo (espina de pescado) así como control y verificación del adecuado diligenciamiento de formatos y cumplimiento de rondas de enfermería, también se realizaron revisiones mensuales de botiquines institucionales e insumos requeridos para la atención de la población.

Dentro de las acciones inclusivas y preventivas se implementó el plan de generación de apoyos “Yo te cuido, tú me cuidas”, mediante la identificación de riesgos asociados a caídas, úlceras por presión, evasión, suicidio y otros factores que pudieran afectar la integridad de las personas con discapacidad; para ello, se aplicaron diferentes escalas de valoración y se fortaleció la participación de la vigía de riesgo, promoviendo estrategias de alerta temprana y apoyo entre pares y talento humano.

Adicionalmente, se realizaron gestiones para jornadas de vacunación institucional, incluyendo vacunación contra influenza y seguimiento a esquemas pendientes; también se adelantó gestión permanente frente a EPS, especialmente con Capital Salud, mediante reportes de pendientes, PQRS, derechos de petición y seguimiento ante la Superintendencia Nacional de Salud, con el propósito de garantizar entrega de medicamentos, acceso a citas médicas y continuidad de tratamientos.

Durante la ejecución del convenio se evidenciaron diferentes dificultades relacionadas principalmente con barreras de acceso al sistema de salud, especialmente en la asignación de citas médicas, entrega de medicamentos y autorización de procedimientos por parte de algunas EPS.

Se identificaron retrasos y vencimiento de pendientes relacionados con fórmulas médicas y entrega de medicamentos por parte de la EPS Capital Salud, generando dificultades en la continuidad oportuna de algunos tratamientos farmacológico; asimismo, fue necesario interponer derechos de petición y realizar seguimiento ante la Superintendencia Nacional de Salud debido a barreras administrativas presentadas.

Igualmente, se presentaron procesos de hospitalización que requirieron acompañamiento permanente por parte del personal de enfermería, se identificaron eventos adversos y actos inseguros que hicieron necesario fortalecer las auditorías internas, los procesos de seguimiento y las acciones preventivas institucionales.

2.4.3 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Como logros y resultados obtenidos durante la ejecución del convenio, se destaca el fortalecimiento continuo de los procesos relacionados con el componente de alimentación y nutrición, mediante el desarrollo de jornadas de cualificación dirigidas al personal manipulador de alimentos sobre la adecuada implementación del sistema PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas), fortaleciendo las prácticas de rotación, almacenamiento y control de insumos alimentarios.

Estas acciones permitieron mejorar los procesos de inocuidad y calidad en el servicio de alimentación, teniendo en cuenta las observaciones identificadas durante las visitas de acompañamiento y apoyo a la calidad. Asimismo, se fortalecieron aspectos técnicos relacionados con el desarrollo y seguimiento de minutas, ciclos de menús, derivaciones dietarias, análisis químicos y estandarización de porciones servidas, garantizando una alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de los participantes.

De igual manera, participó activamente en las asesorías técnicas del componente de alimentación y nutrición, permitiendo la actualización y socialización de la ruta documental, vigilancia y el fortalecimiento de estrategias IEC relacionadas con huertas urbanas y reducción del desperdicio alimentario y la estrategia de plan de promoción en prácticas saludable de alimentación, nutrición y actividad física, lideradas por la referente técnico; como parte de las acciones de mejoramiento continuo, se realizaron adecuaciones y reestructuración del servicio de alimentos, optimizando los espacios físicos y favoreciendo una mayor eficiencia en los procesos operativos y de atención.

Durante el periodo de ejecución se efectuaron ajustes oportunos en las preparaciones alimentarias de acuerdo con condiciones como sobremaduración de alimentos, fechas especiales y eventos en salud presentados por los participantes, garantizando la continuidad y pertinencia de la atención nutricional. Asimismo, se reorganizó y resignó la ubicación de los participantes en los espacios de alimentación, teniendo en cuenta consistencias, requerimientos calóricos y necesidad de supervisión, favoreciendo un mejor seguimiento del consumo alimentario, mayor adherencia a las dietas formuladas y un ambiente más agradable y seguro durante los tiempos de alimentación.

Adicionalmente, a partir de los reportes de aceptación alimentaria y de las muestras organolépticas realizadas por los profesionales, se implementaron mejoras en las preparaciones con el fin de aumentar su aceptabilidad, optimizando características como sabor, textura y presentación, logrando mayor adherencia y satisfacción por parte de los participantes.

En el marco de las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud gastrointestinal, se implementaron ajustes nutricionales orientados a la prevención y manejo del estreñimiento, suprimiendo preparaciones a base de guayaba y reemplazándolas por alimentos con mayor aporte de fibra dietaria y mejor tolerancia gastrointestinal. Adicionalmente, se suministraron diariamente bebidas altas en fibra y se realizó

seguimiento continuo mediante registros diarios de evacuaciones, permitiendo fortalecer hábitos gastrointestinales y mejorar las condiciones de salud de los participantes. Como complemento, se brindó orientación práctica al personal cuidador y auxiliar sobre técnicas de masaje abdominal y adecuada hidratación como medidas de apoyo para el manejo de alteraciones gastrointestinales.

Se desarrollaron igualmente jornadas de capacitación dirigidas al personal auxiliar de enfermería sobre manejo gastrointestinal, higiene digestiva, identificación de signos de alarma y estrategias de abordaje del estreñimiento, fortaleciendo las competencias del equipo de cuidado frente a las necesidades de la población institucionalizada. De forma mensual se realizaron socializaciones relacionadas con derivaciones dietarias, modificaciones en las dietas y ajustes nutricionales derivados de eventos en salud o cambios en el estado nutricional de los participantes.

Otro de los logros relevantes durante el convenio fue la realización mensual de valoraciones antropométricas e inspecciones físicas a los participantes del Grupo 9, incluyendo los nuevos ingresos, tomando como referencia los lineamientos establecidos en la Resolución 2465 de 2016. Esto permitió realizar seguimiento continuo al estado nutricional, identificar oportunamente alteraciones y establecer planes de mantenimiento y mejoramiento nutricional acordes con las necesidades individuales, garantizando una atención integral y personalizada.

Asimismo, se realizó la recopilación de variables y construcción del plan de promoción en prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en articulación con el equipo interdisciplinario del Grupo 9, mediante la aplicación de encuestas y análisis de las características y sistemas de apoyo de los participantes. A partir de ello, se diseñaron e implementaron actividades enfocadas en la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, contribuyendo al mejoramiento del estado nutricional y la calidad de vida de los participantes. Dentro de estas acciones se promovió el concepto de nutrición responsable, incentivando el consumo de alimentos frescos, locales y de temporada, la reducción del desperdicio alimentario y la adopción de preparaciones equilibradas que favorecen tanto la salud individual como el entorno.

2.5. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

Tabla 3. Dato Cuantitativo Intervenciones Con Familia

MES/AÑO	¿Cuántas intervenciones con familia se han adelantado?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	

ABRIL/2025	14	14	1	0
MAYO/2025	16	13	1	3
JUNIO/2025	12	8	2	4
JULIO/2025	21	19	3	2
AGOSTO/2025	13	11	2	2
SETIEMBRE/2025	18	12	1	6
OCTUBRE/2025	24	20	3	4
NOVIEMBRE/2025	20	15	2	5
DICIEMBRE/2025	7	6	1	1
ENERO/2026	19	16	2	3
FEBRERO/2026	15	3	2	2
MARZO/2026	18	16	2	2
ABRIL/2026	17	16	1	2
MAYO/2026	22	21	1	2
TOTAL	236	190	24	40

Fuente: Centros Integrarte Atención Interna 2025 y 2026

Durante la ejecución del convenio, se desarrollaron intervenciones individuales orientadas a la socialización de novedades relacionadas con el proceso de atención, así como al fortalecimiento del nivel de corresponsabilidad de los referentes familiares frente al cuidado, acompañamiento y garantía de bienestar de las personas con discapacidad.

En estos espacios, se brindó orientación respecto a la importancia de mantener una participación activa en el proceso de institucionalización, promoviendo el reconocimiento de la familia como principal red de apoyo y agente corresponsable en el ejercicio de derechos.

De igual manera, se llevaron a cabo visitas domiciliarias dirigidas a la actualización de datos sociodemográficos, la indagación de la dinámica familiar, el reconocimiento de las condiciones habitacionales y del entorno, así como la identificación de factores protectores y situaciones de vulnerabilidad que pudieran incidir en el proceso de atención.

Lo anterior, con el propósito de establecer estrategias de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de vínculos familiares, la consolidación de redes de apoyo y la promoción de una vinculación más activa de los referentes familiares al proceso institucional.

En cuanto a las intervenciones grupales, estas se desarrollaron conforme a lo establecido en el anexo técnico, mediante estrategias pedagógicas, reflexivas y participativas orientadas a favorecer la vinculación de los sistemas familiares a la dinámica institucional, fortalecer habilidades de cuidado, promover escenarios de comunicación asertiva y afianzar procesos de corresponsabilidad familiar en torno al bienestar integral de las personas con discapacidad.

Tabla 4. Intervenciones Grupales Con Familia

MES/ AÑO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares asistentes	Temáticas abordadas	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares asistentes	Temáticas abordadas
ABRIL/2025	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	25	Socialización dinámica institucional

MAYO/2025	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	23	Socialización anexo técnico
JUNIO/2025	1	11	Psicoeducación en el diagnóstico	0	No Aplica	1	20	Estrategia de convivencia
JULIO/2025	0	No Aplica	No Aplica	1	Marcación de prendas	1	24	Contención emocional
AGOSTO/2025	1	18	Cuidado al cuidador	0	No Aplica	1	20	Socialización actividades programa de habilidades motoras
SEPTIEMBRE /2025	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	25	Riesgos de la dinámica institucional
OCTUBRE/2025	1	18	Cuidado al cuidador	1	Marcación de prendas	1	24	Socialización actividades programa de competencias ocupacionales
NOVIEMBRE /2025	1	18	Cuidado al cuidador	0	No Aplica	1	22	Construcción “Las puertas de mi historia”
DICIEMBRE/ 2025	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	30	Presentación plan de generación de apoyos

ENERO/2026	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	25	Socialización estado nutricional
FEBRERO/ 2026	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	2	20	Curso “El valor del cuidado”
MARZO/2026	0	No Aplica	No Aplica	1	Arreglo de locker	1	19	Socialización buzón de sugerencias
ABRIL/2026	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	18	Fortalecimiento vinculo familiar
MAYO/2026	0	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	1	16	Fortalecimiento comunicación familiar y socialización acciones preventivas de cuidado para la salud.
TOTAL	4			3		15		

Fuente: Reporte Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

Durante la ejecución del convenio, se desarrollaron las actividades grupales establecidas en el anexo técnico, orientadas a promover la vinculación activa de los referentes familiares a la dinámica institucional y fortalecer su participación en el proceso de atención de la persona con discapacidad.

Estos espacios permitieron generar procesos de aprendizaje, reflexión y acompañamiento frente a la importancia del rol del cuidador, reconociendo la necesidad de fortalecer habilidades de cuidado, manejo emocional y prácticas de autocuidado como estrategias fundamentales para la prevención de la sobrecarga del cuidador y el favorecimiento del bienestar familiar.

Así mismo, se propiciaron espacios de respiro y apoyo familiar, promoviendo la participación de los referentes en jornadas orientadas al fortalecimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad facilitando su involucramiento activo en actividades institucionales. Lo anterior favoreció el reconocimiento de capacidades, la construcción de vínculos afectivos y una mayor apropiación del proceso de atención.

De manera complementaria, se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento del nivel de corresponsabilidad familiar, mediante procesos de sensibilización, orientación y seguimiento, logrando incrementar progresivamente la participación y vinculación de gran parte de los referentes familiares a la dinámica institucional, favoreciendo el acompañamiento continuo, la comunicación con el equipo interdisciplinario y el compromiso frente al bienestar integral de la persona con discapacidad.

2.5 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS.

Tabla 6. Dato cuantitativo Participación en entornos Inclusivos

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas durante el plazo del convenio	No de acciones de articulación transectorial gestionadas durante el plazo del convenio	No. de participaciones durante el plazo del convenio	Entidades con las cuales realizó articulación durante el plazo del convenio
EDUCATIVO	2	2	29	Institución Educativa Departamental Republica de Francia SENA
RECREATIVO	2	2	30	Alcaldía de San Francisco – Área de Recreación y Deporte "Caminata el Alto de la Virgen". Alcaldía De La Vega Cundinamarca "Oficina de Turismo" Parque ecológico Laguna del Tabacal.
CULTURAL	1	1	60	La corte del Márquez
DEPORTIVO	7	7	80	XXV OLIMPIADAS FIDES FUNDACIÓN 2026. Escuela de Formación Deportiva Atletismo (alcaldía de la vega).

				Festival Deportivo para la Discapacidad “Olimpiadas” (Alcaldía de Cogua Cundinamarca). Universidad Manuela Beltrán 41° Olimpiadas para personas con discapacidad. Alcaldía de Villeta Cundinamarca “Dia Blanco” olimpiada para la Discapacidad” – 15 Liga Deportiva paralímpica de Boccia de Bogotá “LIDEBOC” . Instituto Distrital de Recreación y Deporte “Escuela de la Bicicleta”
PRODUCTIVO	4	4	24	Parque principal Municipio de la Vega.- Feria Emprendimiento Femenino. Coliseo Municipal de Villeta - Feria De Emprendimiento Colores De La Inclusión. Coliseo Municipal De Villeta. Celebración Día Blanco “ Un espacio para conocer la diversidad y el talento de las personas con discapacidad. Plaza Fundacional De Suba. La casa de las bellas artes
TOTAL	**16**	**16**	**80**	

Fuente: Reporte Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

EDUCATIVO

Institución Educativa Departamental República de Francia

Mediante la articulación con el entorno educativo establecida con la Institución Educativa Departamental República de Francia, se logró la vinculación de siete personas con discapacidad a la modalidad educativa para adultos, quienes asistieron los días sábados al municipio de San Francisco; actualmente, tres personas con discapacidad se encuentran cursando ciclo II y otras tres permanecen vinculadas al ciclo III, así mismo se registra el retiro de una persona debido a un traslado.

RECREATIVO

Oficina de Turismo La Vega – Laguna del Tabacal

La articulación con la Oficina de Turismo de La Vega permitió la participación de 20 personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9 en un espacio de inclusión comunitaria y reconocimiento del entorno natural. Esta experiencia favoreció el fortalecimiento de habilidades de interacción social, orientación espacial, adaptación a nuevos contextos y seguimiento de instrucciones. Asimismo, promueve el disfrute de actividades recreativas al aire libre, el contacto con la naturaleza y la apropiación de espacios turísticos del territorio, contribuyendo al bienestar emocional, la autonomía y la participación activa en escenarios comunitarios.

Alcaldía de San Francisco – Área de Recreación y Deporte "Caminata al Alto de la Virgen"

La participación de 10 personas con discapacidad en esta actividad permitió fortalecer procesos de inclusión comunitaria mediante la vinculación a espacios de actividad física y recreación al aire libre. La caminata favoreció el desarrollo de la resistencia física, la movilidad funcional y la capacidad de adaptación a recorridos en diferentes terrenos, además de promover la convivencia, el trabajo colaborativo y la apropiación de espacios comunitarios como escenarios de participación e integración social.

CULTURAL

Barbería La Corte del Márquez

Se realiza articulación con la barbería La Corte del Márquez, gestionando el apoyo para la prestación del servicio de corte de cabello dirigido a las personas con discapacidad vinculadas al proceso de atención. Esta estrategia se desarrolla con el propósito de promover hábitos de cuidado e higiene personal, fortalecer la autoestima, la dignidad y el bienestar integral de las personas con discapacidad, favoreciendo espacios de interacción social y participación activa. Así mismo, esta acción contribuye al reconocimiento de la imagen personal como un elemento importante en el fortalecimiento de la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad.

DEPORTIVO

XXV Olimpiadas FIDES Fundación 2026 (10 personas

La participación de 10 personas con discapacidad en las XXV Olimpiadas FIDES Fundación 2026 permitió fortalecer habilidades deportivas, físicas y sociales en un escenario de competencia adaptada de carácter

nacional. Durante el evento se evidenció el desarrollo de la disciplina, el compromiso, la perseverancia, el trabajo en equipo y la tolerancia frente a los retos propios de la competencia. Asimismo, se favoreció el reconocimiento de sus capacidades, fortaleciendo la autoestima, la confianza personal y la inclusión en espacios deportivos de alto nivel.

Escuela de Formación Deportiva de Atletismo – Alcaldía de La Vega

La vinculación de 15 personas con discapacidad a la Escuela de Formación Deportiva de Atletismo permitió potenciar capacidades físicas como la resistencia, velocidad, coordinación y equilibrio, mediante procesos de entrenamiento estructurados y adaptados a sus necesidades. Esta articulación favoreció la adquisición de hábitos de vida saludable, el fortalecimiento de la disciplina deportiva y la participación activa en escenarios de formación que contribuyen al desarrollo integral y al reconocimiento de las capacidades individuales.

Festival Deportivo para la Discapacidad "Olimpiadas" – Alcaldía de Cogua, Cundinamarca

La participación de 15 personas con discapacidad en este festival deportivo favoreció la integración con participantes de otros municipios, fortaleciendo habilidades sociales, comunicativas y de trabajo en equipo. A través de las diferentes pruebas y actividades recreodeportivas se promovió el desarrollo de capacidades motrices, la confianza en sí mismos y el reconocimiento de sus potencialidades, generando experiencias significativas de inclusión y participación ciudadana.

Universidad Manuela Beltrán – 41° Olimpiadas para Personas con Discapacidad

La participación de 10 personas con discapacidad en las 41° Olimpiadas para Personas con Discapacidad organizadas por la Universidad Manuela Beltrán permitió fortalecer competencias deportivas, sociales y adaptativas en un entorno inclusivo y participativo. Este espacio facilitó la interacción con diferentes instituciones y poblaciones, promoviendo la autonomía, la autodeterminación y la visibilización de las capacidades de las personas con discapacidad en escenarios académicos y deportivos de amplia trayectoria.

Alcaldía de Villeta, Cundinamarca – "Día Blanco, Olimpiada para la Discapacidad"

La participación de 15 personas con discapacidad en esta jornada recreativa y deportiva permitió fortalecer procesos de inclusión social mediante actividades adaptadas orientadas al disfrute, la participación y la convivencia. Se evidenció un adecuado desempeño en actividades grupales, fortaleciendo habilidades de interacción social, seguimiento de normas, cooperación y reconocimiento de sus capacidades dentro de escenarios comunitarios accesibles e inclusivos.

Liga Deportiva Paralímpica de Boccia de Bogotá – LIDEBOC

La articulación con la Liga Deportiva Paralímpica de Boccia de Bogotá benefició a 10 personas con discapacidad, quienes participaron en espacios especializados de práctica y fortalecimiento deportivo. Esta experiencia permitió desarrollar habilidades técnicas y tácticas relacionadas con la disciplina de boccia, favoreciendo la precisión, concentración, coordinación óculo-manual y capacidad de toma de decisiones. Adicionalmente, fortaleció la proyección deportiva y la participación en escenarios de carácter competitivo e inclusivo.

Alcaldía de San Francisco – Área de Recreación, Cultura y Deporte "Caminata Alto de la Virgen"

La participación de 15 personas con discapacidad en esta actividad contribuyó al fortalecimiento de hábitos de vida activa y saludable mediante la realización de una caminata adaptada a sus capacidades funcionales. Asimismo, permitió promover la integración social, el trabajo colaborativo, la apropiación de espacios comunitarios y el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la movilidad, la resistencia física y la participación en actividades recreativas desarrolladas en el territorio.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte – "Escuela de la Bicicleta"

La participación de 10 personas con discapacidad en la Escuela de la Bicicleta permitió fortalecer habilidades relacionadas con el equilibrio, la coordinación motriz, el control postural y la confianza en el movimiento. Esta articulación favoreció el desarrollo de la autonomía personal, la apropiación de alternativas recreativas accesibles y la promoción de estilos de vida saludable, generando experiencias significativas de inclusión y participación en espacios recreativos del orden distrital.

PRODUCTIVO

Parque principal Municipio de la Vega.- Feria Emprendimiento Femenino, Coliseo Municipal de Villeta - Feria De Emprendimiento Colores de la Inclusión, Coliseo Municipal De Villeta, Celebración Día Blanco "Un espacio para conocer la diversidad y el talento de las personas con discapacidad, Plaza Fundacional De Suba. "La casa de las bellas artes" .

A través de las articulaciones con las alcaldías de los municipios aledaños (Vega y Villeta) permitieron la participación en ferias de emprendimiento y presentaciones artísticas de las personas con discapacidad, donde permitió fortalecer la autonomía, la autoestima, las habilidades sociales y productivas de los participantes. Asimismo, favoreció la inclusión comunitaria, el reconocimiento de sus capacidades y talentos, la interacción social y la generación de experiencias significativas que contribuyen a su bienestar, participación ocupacional y calidad de vida. Estas actividades promovieron la visibilización de sus potencialidades y la reducción de barreras sociales frente a la discapacidad.

La participación de las personas con discapacidad en los talleres pre vocacionales y en las ferias de comercialización permitió evidenciar importantes logros en el desarrollo de habilidades productivas, ocupacionales y sociales. A través de la elaboración de productos artesanales desde las técnicas donde los participantes fortalecieron destrezas motoras, cognitivas y de planificación, así como hábitos de trabajo relacionados con la responsabilidad, el seguimiento de instrucciones, la organización de materiales y el cumplimiento de procesos de producción.

3 LOGROS O RESULTADOS.

3.1 EJE VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

Se logró fortalecer las habilidades comunicativas de las personas con discapacidad vinculadas, implementando apoyos desde la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) en el 80 % de la población, mediante estrategias como sistema pictografico de comunicación, comunicación bimodal, apoyos visuales, modelado, espera estructurada y anticipación de actividades, favoreciendo las expresiones verbales, la comprensión y la comunicación funcional en los diferentes contextos de la vida diaria; así mismo, en el 20 % de las personas con discapacidad con lenguaje verbal funcional, se mantuvieron y potenciaron habilidades relacionadas con la iniciación comunicativa, el vocabulario, la atención, el seguimiento de instrucciones y la interacción social a través de actividades pedagógicas, creativas y lúdicas.

Se logró validar en el 100 % de las personas con discapacidad los métodos de acceso a la comunicación, reconociendo las diferentes formas comunicativas como el lenguaje verbal funcional, el uso de deícticos, el seguimiento visual, los gestos naturales, las vocalizaciones, el señalamiento directo y la comunicación bimodal, favoreciendo la toma de elecciones y la participación activa en actividades de la vida diaria, experiencias significativas y en diferentes contextos de interacción.

Con el 12 % de las personas con discapacidad se logró aumentar el hábito lector mediante experiencias desarrolladas con la iniciativa del “Club de Lectura”, favoreciendo el interés por la lectura, la comprensión de textos y la participación en espacios de lectura compartida, con el restante de la población, se fortaleció la habilidad comunicativa de la escucha, considerada funcional para la comprensión de instrucciones, el seguimiento de secuencias, la interacción con pares y profesionales, así como para la participación en diferentes actividades de la vida diaria; lo anterior se promovió mediante experiencias comunicativas significativas basadas en lectura fácil, narración, ambientación sensorial y espacios grupales de interacción.

Se logró ampliar el vocabulario núcleo en el 80 % de las personas con discapacidad de la cobertura, fortaleciendo tanto la comprensión como la expresión de conceptos funcionales relacionados con las rutinas

diarias, los cuales fueron: buenos días, ducha, comer, cepillado de dientes, deporte, ver, escuchar, escribir, dibujar, toma de signos, dormir, casa y gracias. Este proceso se desarrolló mediante la implementación de la cartilla adaptada “Todas las formas, todas las voces”, validando y favoreciendo diferentes formas de comunicación como el uso de pictogramas, lenguaje verbal, lengua de señas y otras expresiones multimodales, promoviendo una comunicación más funcional y significativa.

Se logró fortalecer habilidades relacionadas con la atención, permanencia en la actividad, seguimiento de instrucciones y expresión en las personas con discapacidad; en el 40 % de la población, esto se favoreció mediante actividades de escritura silábica y escritura fluida, mientras que en el 60 % restante se promovió a través de juegos de mesa, actividades de pintura y experiencias vinculadas a la iniciativa “Mural Expresivo”, favoreciendo la participación, la comunicación y la interacción en espacios grupales estructurados.

A lo largo del convenio desde las habilidades prácticas se desarrollaron rutinas diarias de actividades de la vida diaria (AVD) logrando que el 90% de las personas con discapacidad que presentan movilidad funcional ejecuten procesos de higiene mayor, menor, acicalado, control de esfínteres evidenciándose adherencia a las rutinas en los horarios establecidos por el centro con la supervisión del equipo de auxiliares y profesionales quienes han reforzado independencia en la identificación, uso y dosificación de elementos de aseo personal.

Por otra parte, el 10% de las personas con discapacidad han logrado el manejo de kits de aseo e higiene personal en forma independiente realizando la dosificación de productos, adecuada organización y tenencia de la canastilla asignada para tal fin en el Locker.

A través del taller de entrenamiento en acicalado se logró la participación del 25% de las personas con discapacidad en actividades de cuidado de la piel, peinado y maquillaje, con expresión de gustos e intereses, el 75% restante participa de forma intermitente en estas actividades.

En los tiempos de alimentación a través de un entrenamiento y rutina diaria se ha logrado la vinculación del 90% de las personas con discapacidad con movilidad funcional en traslado de menaje y descomide una vez culminan la ingesta de alimentos con mayor independencia. El 10% restante requiere de apoyo físico y seguimiento para la realización de la actividad.

En cuanto a las actividades instrumentales de la vida diaria se desarrollaron talleres de entrenamiento en tendido de cama, organización de locker en donde el 25% de las personas con discapacidad logran un desempeño con mayor autonomía. Igualmente se ha logrado que un 10% de las personas con discapacidad desarrollen de manera más independiente tareas dosificación, corte, doblado y organización papel higiénico para ser distribuido en las cajas asignadas para tal fin en los sanitarios y en actividades de apoyo locativo en tareas de organización de sillas, barrido de comedor, limpieza de mesas.

Se logró la conformación de un grupo de personas con discapacidad 10% como ayudantías en actividades de apoyo institucional en tareas de limpieza de mesas, barrido de zonas comunes, transporte de menaje de alimentos.

A nivel de las habilidades Ocupacionales se logró la vinculación del 80% de personas con discapacidad en la transformación de diferentes materiales para la elaboración de decoración institucional con temáticas alusivas a cada mes .Estas actividades permitieron el mantener y/ mejorar habilidades cognitivas, motrices y manejo adecuado de materiales y herramientas, el 20% no demostró interés en la realización de esta actividad, sin embargo, si se vincula el 100% en las actividades lúdico-recreativas.

En talleres prevocacionales se vincularon el 25% las personas con discapacidad en actividades de elaboración de papel semilla, artículos en arte country resinado, cuadros en cáscara de huevo o cabuya, muñequería navideña, huerta en donde se logra potencializar habilidades cognitivas, motrices y ocupacionales.

El 12% de personas con discapacidad se vincularon a actividades de comercialización de productos participando en ferias productivas activando habilidades de interacción social, venta y atención al cliente. Durante el proceso la participación de las personas con discapacidad en los talleres ocupacionales y prevocacionales se evidenciaron avances significativos en la elaboración de productos destinados a estas ferias y espacios de exposición, destacándose el compromiso, la participación activa y el fortalecimiento de habilidades manuales y ocupacionales.

En el marco del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se realizó el ajuste y seguimiento de los planes personalizados y de asistencia, alcanzando una cobertura del 100% de las personas con discapacidad participantes. Para ello, se tuvieron en cuenta aspectos como la condición física, la edad biológica, el tipo de discapacidad, la funcionalidad motora y el sistema de apoyo requerido, permitiendo generar ajustes razonables y una adecuada dosificación de las cargas de trabajo según las necesidades individuales.

Asimismo, las actividades fueron organizadas diferenciando los espacios de participación entre personas con mayor funcionalidad y aquellas con requerimiento de silla de ruedas o inestabilidad en la marcha, favoreciendo procesos seguros e inclusivos.

Desde la línea de acción de acondicionamiento físico participó el 100% de la población beneficiaria mediante actividades de rumbaterapia, dinámicas de patrones fundamentales del movimiento humano y ejercicios funcionales adaptados.

Estas actividades permitieron fortalecer capacidades físicas y coordinativas como la resistencia, la movilidad articular, el equilibrio y la coordinación, además de favorecer la expresión corporal y la interacción

social, de igual manera, en las caminatas extramurales participó el 70% de la población, correspondiente a personas con funcionalidad en tren inferior, promoviendo el fortalecimiento cardiovascular, la autonomía funcional y hábitos de vida saludable.

En cuanto a entrenamiento deportivo, el 30% de la población participó en actividades de boccia, dirigidas principalmente a personas con requerimiento de asistencia, silla de ruedas o inestabilidad en la marcha, fortaleciendo la coordinación óculo manual, la precisión motriz y el control corporal; asimismo, el 20% participó en baloncesto adaptado, fortaleciendo capacidades de coordinación, velocidad y trabajo en equipo; otro 20% participó en fútbol y sus variantes, favoreciendo la agilidad, orientación espacial y toma de decisiones; y el 30% restante participó en atletismo, fortaleciendo la resistencia, velocidad y funcionalidad motora.

De manera general, las actividades desarrolladas permitieron mantener y potenciar las capacidades físicas, motrices y funcionales de las personas con discapacidad, contribuyendo a la prevención del sedentarismo, el fortalecimiento de la autonomía y la participación activa en diferentes entornos, favoreciendo así una mejor calidad de vida e inclusión social.

3.2 EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

Durante la ejecución del convenio, en el marco del eje de Familias Inclusivas, se evidenciaron avances significativos relacionados con el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y la vinculación progresiva de los referentes familiares al proceso de atención de las personas con discapacidad. A través de las estrategias individuales y grupales, se promovió el reconocimiento del rol de la familia como red de apoyo fundamental en la garantía de bienestar, cuidado y acompañamiento.

En las intervenciones grupales, desarrolladas conforme al anexo técnico, se logró mantener una participación mínima superior al 40 % de los referentes familiares en las diferentes jornadas, favoreciendo espacios de aprendizaje, reflexión y respiro orientados al fortalecimiento del rol cuidador, el autocuidado, la comunicación y el reconocimiento de capacidades de las personas con discapacidad. Así mismo, estas estrategias permitieron fortalecer el vínculo entre familia e institución, promoviendo una participación más activa en la dinámica institucional.

En cuanto a las visitas domiciliarias, se alcanzó una cobertura del 89 % de las familias vinculadas al servicio, permitiendo actualizar información, reconocer dinámicas familiares, identificar factores protectores y situaciones de vulnerabilidad, así como generar estrategias de acompañamiento acordes a las necesidades de cada contexto familiar. Este ejercicio facilitó el fortalecimiento de redes de apoyo y el acercamiento institucional con aquellos referentes familiares con menor participación.

Se evidenció un aumento progresivo del nivel de corresponsabilidad familiar, reflejado en una mayor disposición para participar en reuniones, visitas, videollamadas y actividades institucionales, fortaleciendo el empoderamiento de las familias frente al acompañamiento de los procesos de atención de las personas con discapacidad.

3.3 EJE DE ENTORNOS INCLUSIVOS

El 4.8% de las personas con discapacidad quienes hacen parte del proceso de articulación con la Institución Educativa Departamental República de Francia, lograron fortalecer los dispositivos básicos de aprendizaje mediante actividades pedagógicas ajustadas a las necesidades individuales y al nivel de apoyo requerido a través de estrategias relacionadas con lectura, escritura, seguimiento de secuencias, reconocimiento numérico y trabajo en mesa, se favorecieron habilidades de atención, memoria, concentración, discriminación visual y seguimiento de instrucciones, contribuyendo a una mejor adaptación a las dinámicas escolares y al fortalecimiento de procesos académicos funcionales.

Así mismo, se evidenciaron avances en la permanencia en las actividades, la organización de materiales, la participación en espacios grupales y la apropiación de rutinas escolares, promoviendo mayor autonomía y seguridad dentro del entorno educativo.

4.DIFICULTADES

4.1 IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES

Durante el desarrollo del presente convenio se identificó la presencia de contaminación sonora en algunos espacios, generada por múltiples estímulos auditivos simultáneos y dinámicas propias del entorno, esta situación afectó especialmente a algunas personas con discapacidad que presentaban dificultades para mantener la atención, focalizar la escucha y procesar adecuadamente la información verbal durante las intervenciones.

Durante el desarrollo del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, las principales dificultades identificadas estuvieron relacionadas con la funcionalidad motora y los diferentes niveles de apoyo requeridos por las personas con discapacidad participantes. Se evidenciaron casos de baja movilidad, uso de silla de ruedas, inestabilidad en la marcha, limitaciones en coordinación y equilibrio, así como dificultades en la tolerancia a cargas físicas prolongadas, lo que requería ajustes permanentes en las actividades y metodologías implementadas. Asimismo, algunos participantes presentaban dificultades en la comprensión de instrucciones, tiempos de atención y adaptación a dinámicas grupales, especialmente en actividades deportivas y extramurales.

De igual manera, se presentaron dificultades relacionadas con los desplazamientos y procesos de articulación externa, teniendo en cuenta que la fundación se encuentra ubicada en el municipio de San Francisco, Cundinamarca, mientras que varias articulaciones deportivas, recreativas y formativas se desarrollaban en otros municipios y en Bogotá D.C. En algunos momentos, la disponibilidad de rutas institucionales y medios de transporte no era constante, dificultando la participación continua de toda la población en ciertos espacios externos.

Durante la ejecución del convenio, se identificaron algunas situaciones externas a la unidad operativa que incidieron parcialmente en los procesos de atención y en la participación de ciertos referentes familiares. Entre estas, se evidenció que una parte importante de los referentes familiares se encuentran en el ciclo vital de persona mayor, situación que, en algunos casos, limitó la frecuencia de participación presencial debido a condiciones asociadas al estado de salud, movilidad o requerimientos propios de esta etapa de vida.

Asimismo, algunos referentes familiares presentaron limitaciones relacionadas con responsabilidades laborales, dinámicas de cuidado al interior del hogar o disponibilidad de tiempo, lo que generó participación intermitente en determinadas actividades institucionales, de manera ocasional, también se identificaron dificultades asociadas a desplazamientos o situaciones familiares particulares que incidieron temporalmente en la asistencia a encuentros grupales y visitas.

4.2 GESTIÓN DE LAS DIFICULTADES

Para mitigar la dificultad en cuanto a la contaminación sonora, se realizaron acciones articuladas con los diferentes profesionales del equipo multidisciplinar, orientadas a favorecer ambientes más organizados y funcionales para la comunicación y el aprendizaje, adicionalmente, se implementaron estrategias como apoyos visuales, lectura fácil, aromaterapia con música relajante para una ambientación estructurada, las cuales fueron actividades dirigidas al fortalecimiento de la escucha activa y ajustes en los espacios de intervención, buscando disminuir la interferencia de estímulos distractores.

Para dar respuesta a las dificultades identificadas en el programa de habilidades motoras, se implementaron ajustes razonables enfocados principalmente en la metodología, las actividades y los apoyos requeridos por cada participante. Se realizaron adaptaciones en la intensidad, duración, complejidad y forma de ejecución de las actividades físicas y deportivas, favoreciendo la participación activa según las capacidades funcionales de cada persona con discapacidad.

Asimismo, se organizaron actividades diferenciadas entre población funcional y personas con requerimiento de silla de ruedas, asistencia física o inestabilidad en la marcha, permitiendo procesos más seguros e inclusivos.

En las actividades de acondicionamiento físico y entrenamiento deportivo se utilizaron apoyos verbales, demostrativos y acompañamiento permanente, además de elementos adaptados que facilitaron la participación y ejecución motora. De igual manera, se fortalecieron estrategias metodológicas basadas en la repetición guiada, orientación corporal y adaptación progresiva de ejercicios y dinámicas deportivas.

Respecto a las articulaciones externas, pese a las dificultades relacionadas con movilidad y disponibilidad de rutas institucionales, se logró dar continuidad a diferentes procesos deportivos y recreativos mediante la organización anticipada de traslados y cronogramas de asistencia.

Entre estas articulaciones se destacó la participación en atletismo con asistencia aproximada de tres veces al mes, escuela de la bicicleta con participación dos veces al mes, además de otros espacios recreativos y deportivos orientados a fortalecer la inclusión social, la autonomía y la participación comunitaria de las personas con discapacidad.

Con el fin de mitigar las dificultades identificadas, se implementaron estrategias de flexibilización y acompañamiento orientadas a fortalecer la participación de los referentes familiares y la continuidad de los procesos de atención.

Teniendo en cuenta que gran parte de los referentes familiares se encuentran en el ciclo vital de persona mayor, se realizaron seguimientos telefónicos, videollamadas, intervenciones individuales y visitas domiciliarias, favoreciendo el vínculo con la dinámica institucional y el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar.

Así mismo, se promovieron espacios grupales de orientación, aprendizaje y respiro enfocados en el autocuidado y el fortalecimiento del rol cuidador, además de incentivar la participación en actividades institucionales y jornadas de competencias adaptativas.

De manera complementaria, se realizaron articulaciones institucionales y gestión de redes de apoyo frente a situaciones particulares identificadas durante el proceso de atención, permitiendo dar respuesta oportuna a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.

4.3 ESTADO DE CIERRE DE LAS DIFICULTADES

La dificultad de contaminación sonora fue gestionada parcialmente mediante la implementación de las estrategias descritas, evidenciándose avances en las habilidades de atención, escucha y seguimiento de instrucciones de las personas con discapacidad, no obstante, debido a que la contaminación sonora corresponde a una condición asociada a la dinámica del entorno, continúa requiriendo seguimiento y la aplicación permanente de ajustes que favorezcan la accesibilidad comunicativa y cognitiva.

Al cierre del convenio, en cuanto al programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, gran parte de las dificultades relacionadas con la participación y funcionalidad motora fueron mitigadas mediante la implementación de ajustes razonables y estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades individuales de la población.

Se evidenció una mejor adaptación de las personas con discapacidad a las actividades grupales, deportivas y recreativas, así como avances en procesos de movilidad, coordinación, autonomía y participación activa.

Frente a las dificultades relacionadas con desplazamientos y asistencia a articulaciones externas, se logró dar cumplimiento y finalizar satisfactoriamente los procesos deportivos y recreativos programados durante el convenio, garantizando la participación de la población beneficiaria en los diferentes espacios de articulación.

Aunque en algunos momentos se presentaron limitaciones relacionadas con disponibilidad de transporte y apoyos familiares, las estrategias implementadas permitieron mantener la continuidad de las actividades propuestas.

Asimismo, se plantea dar continuidad a estas articulaciones en el próximo convenio, con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos de inclusión, participación comunitaria, desarrollo funcional y habilidades para la vida independiente de las personas con discapacidad.

Durante la ejecución del convenio, las dificultades identificadas desde el eje de familias inclusivas fueron superadas parcialmente, mediante estrategias de seguimiento, acompañamiento individual, visitas domiciliarias y flexibilización de la participación, favoreciendo una mayor vinculación de los referentes familiares y el fortalecimiento de la corresponsabilidad.

No obstante, persisten algunas situaciones asociadas al ciclo vital de persona mayor de varios referentes familiares y a dinámicas familiares particulares que pueden generar participación intermitente. Estas continúan en proceso de gestión a través de acompañamiento institucional, seguimiento telefónico y espacios de orientación familiar.

5.BUENAS PRÁCTICAS

La permanencia en procesos de inclusión educativa aporta significativamente al fortalecimiento del lenguaje expresivo y comprensivo, al brindar experiencias pedagógicas estructuradas que favorecen la comunicación, la interacción social, la adquisición de nuevos aprendizajes y la participación activa en el entorno escolar.

La articulación de estrategias de accesibilidad cognitiva y Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) con otros programas, como nutrición y salud, favorece una mayor comprensión de la información, los procedimientos y las actividades desarrolladas en estos espacios, esto permite que las personas con discapacidad participen de manera más activa, comprendan mejor las situaciones de su entorno y cuenten con mayores oportunidades para expresar necesidades, dudas, preferencias y experiencias relacionadas con su bienestar.

La participación en ferias productivas trimestrales como práctica de inclusión social se consolidaron como espacios que promovieron la igualdad de oportunidades, emprendimiento y visualización de capacidades y talentos de las personas con discapacidad.

El fortalecimiento de rutinas diarias de AVD y AIVD promueven la adherencia a prácticas que benefician la salud y calidad de vida de las personas con discapacidad a partir de la estructuración de hábitos favoreciendo mayores niveles de independencia y autonomía.

Los productos realizados en talleres prevocacionales a partir de habilidades básicas manuales se evidenciaron procesos de aprendizaje, dedicación y gustos identificados en las personas con discapacidad que participaron, logrando resultados organizados, creativos y acordes con los objetivos planteados para su exhibición en ferias institucionales y comunitarias.

Asimismo, el acompañamiento permanente a las personas con discapacidad durante el convenio, las instrucciones visuales, el modelado y el refuerzo positivo favorecieron la participación efectiva y permitieron fortalecer la autonomía parcial en algunas tareas específicas del proceso productivo.

Se observa independencia y autonomía en persona con discapacidad que presenta habilidades en desempeño de las ventas en la tienda, domicilios en unidad operativa con manejo adecuado e identificación correcta en conocimiento de numeración del dinero, mostrando gusto e interés, cumpliendo los horarios establecidos, activando habilidades sociales; para realizar esta actividad intramural; con proyección de ahorro a través de adecuados hábitos socio ocupacionales en el cumplimiento de la tarea de atención al cliente.

Durante el desarrollo del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, una de las principales buenas prácticas implementadas fue la adaptación permanente de las metodologías, actividades y apoyos según las capacidades funcionales, necesidades individuales y sistemas de apoyo requeridos por cada persona con discapacidad. Esto permitió garantizar procesos de participación más seguros, inclusivos y centrados en la persona, favoreciendo avances significativos en autonomía, movilidad, interacción social y participación activa dentro de los diferentes espacios deportivos, recreativos y de acondicionamiento físico.

Asimismo, se destacó la organización de actividades diferenciadas según los niveles de funcionalidad motora, permitiendo que las personas con mayor movilidad participaran en procesos de fútbol, baloncesto,

atletismo y caminatas extramurales, mientras que las personas con requerimiento de silla de ruedas, asistencia física o inestabilidad en la marcha fortalecieron habilidades mediante actividades adaptadas como boccia y ejercicios funcionales personalizados. Estas acciones favorecieron el fortalecimiento de capacidades físicas, coordinativas y sociales, además de promover la inclusión y el reconocimiento de las habilidades individuales de cada participante.

Otra experiencia significativa correspondió al fortalecimiento de articulaciones institucionales e intersectoriales orientadas a ampliar los espacios de participación comunitaria y deportiva de las personas con discapacidad. A pesar de las dificultades relacionadas con desplazamientos y disponibilidad de rutas institucionales, se logró mantener la participación en procesos externos como atletismo, escuela de la bicicleta y otros espacios recreativos y deportivos desarrollados en municipios cercanos y en Bogotá D.C., favoreciendo experiencias de inclusión social, interacción comunitaria y fortalecimiento de habilidades para la vida independiente.

De igual manera, el acompañamiento constante de profesionales, cuidadores y familias permitió fortalecer la adherencia a los procesos de atención, promoviendo hábitos de vida saludable, participación activa y continuidad en las actividades desarrolladas. Estas prácticas generaron impactos positivos y tangibles en la calidad de vida de las personas con discapacidad, evidenciados en el fortalecimiento de la autonomía funcional, la confianza corporal, la participación grupal y el mejoramiento de sus capacidades físicas y motrices.

Fortalecimiento progresivo de la corresponsabilidad familiar y de la vinculación de los referentes familiares al proceso de atención, evidenciado en una mayor participación en actividades institucionales, visitas y espacios de acompañamiento. Así mismo, las articulaciones institucionales y comunitarias orientadas al autocuidado y cuidado personal contribuyeron al bienestar, autoestima, dignidad y participación activa de las personas con discapacidad, impactando positivamente su calidad de vida.

6.RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

Se recomienda continuar fortaleciendo procesos ocupacionales mediante actividades prácticas, repetitivas y estructuradas, favoreciendo la consolidación de habilidades manuales y promoviendo mayores niveles de independencia funcional según las capacidades individuales identificadas en las personas con discapacidad.

Se observó durante el convenio que las personas con discapacidad con supervisión continua y acompañamiento oportuno, lograron completar actividades funcionales con mayor seguridad y menor necesidad de asistencia física directa.

Durante el desarrollo del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se evidenció la importancia de implementar ajustes razonables según las capacidades funcionales y niveles de apoyo requeridos por cada persona con discapacidad. La adaptación de metodologías, actividades, tiempos de trabajo y apoyos físicos o verbales permitió fortalecer la participación activa, la permanencia y el desarrollo de habilidades físicas, motrices y sociales de la población beneficiaria.

Como principal ventaja, se identificó que la organización de actividades diferenciadas según la funcionalidad motora favoreció procesos más inclusivos y seguros, permitiendo fortalecer habilidades específicas mediante disciplinas como boccia, atletismo, fútbol, baloncesto, caminatas extramurales y acondicionamiento físico adaptado. Asimismo, las articulaciones deportivas y recreativas externas contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la inclusión social, la autonomía y la participación comunitaria.

Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de movilidad y transporte para facilitar la asistencia a articulaciones externas, así como dar continuidad a los procesos deportivos y recreativos desarrollados durante el convenio; de igual manera, se considera importante mantener los ajustes metodológicos individualizados y el trabajo conjunto con familias y cuidadores, favoreciendo la adherencia a los procesos y el fortalecimiento de habilidades para la vida independiente.

La accesibilidad cognitiva debe mantenerse de manera transversal en todos los entornos de participación de las personas con discapacidad, mediante el uso de apoyos visuales, lenguaje claro, anticipación de actividades y ajustes razonables que favorezcan la comprensión de la información, la orientación en las rutinas y una participación más autónoma.

El uso permanente de los pictogramas previamente establecidos favorece la asociación visual y la consolidación del vocabulario funcional, permitiendo una mayor comprensión de las actividades y facilitando la generalización de aprendizajes en diferentes contextos de la vida diaria.

La ampliación de la estrategia de comunicación bimodal a un mayor número de personas con discapacidad constituye una oportunidad para fortalecer los procesos comunicativos, ya que la observación de pares que emplean esta modalidad favorece la motivación, la imitación y el reconocimiento de su funcionalidad en las interacciones cotidianas.

Los espacios de lectura compartida y lectura fácil constituyen una estrategia valiosa para el fortalecimiento de la escucha activa, la atención sostenida, la comprensión verbal y el respeto por los turnos comunicativos, habilidades fundamentales para la participación en diferentes contextos sociales y educativos.

La validación permanente de todas las formas de comunicación, incluyendo expresiones verbales, gestuales, corporales, pictográficas y mediante lengua de señas, favorece el reconocimiento de la intención comunicativa.

La creación de entornos comunicativamente accesibles, donde los interlocutores reconozcan y respondan a las iniciativas comunicativas de las personas con discapacidad, favorece el desarrollo de interacciones más bidireccionales y funcionales.

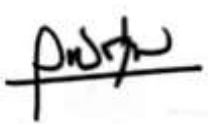
El fortalecimiento continuo del vocabulario funcional relacionado con actividades de la vida diaria favorece una mayor comprensión del entorno, la expresión de necesidades y la participación activa en rutinas de autocuidado, educación, recreación y convivencia.

La participación en actividades artísticas, de expresión gráfica y experiencias como el mural expresivo favorece la comunicación de emociones, intereses y experiencias personales, ampliando las oportunidades de interacción y participación social.

7.EQUIPO DE TRABAJO QUE APORTÓ EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Elaboró:

Trabajadora Social:	Greys Stefanny Osorio Rincón
Trabajadora Social:	Sandra Katalina Ortiz Velasco
Psicólogo:	Ángelo David Romero Cardona
Psicóloga:	Judith Liliam Devia Fernández
Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa
Educador Físico:	Alex Herrera Tapasco
Terapeuta Ocupacional:	Ruth Liliana Tapias Vera
Terapeuta Ocupacional:	Neffer Silva
Educadora Especial	Karen Daniela Molina Garzón
Enfermera:	Angie Natalia Ruíz
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio



Revisó y Ajustó: Luis Enrique Meyer Oduber - Coordinador